



La Confederación Hidrográfica del Guadiana impulsa la firma de un Convenio de colaboración con la Federación Extremeña de Deficientes Auditivos, Padres y Amigos del Sordo (FEDAPAS).

- El objetivo del CONVENIO es la colaboración para el desarrollo de Prácticas Formativas dirigidas a los alumnos del Programa de Cualificación Profesional Inicial “Operario de Jardines y Floristería”.

06.jul.10 La Confederación Hidrográfica del Guadiana, consciente de la necesidad de potenciar la integración de los distintos colectivos con algún tipo de discapacidad, ha impulsado la firma de un Convenio de Colaboración con la Federación Extremeña de Deficientes Auditivos (FEDAPAS) para la realización de prácticas de jardinería en las instalaciones que dicho Organismo tiene en la localidad de Don Benito.

Mediante las citadas prácticas se formará a un total de 4 alumnos tutorados por 2 monitores en labores de poda, plantaciones y otros trabajos de mantenimiento de zonas verdes.

La duración de las prácticas será de seis meses.